

INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO FISCAL 2012

Quito, marzo 27, 2013

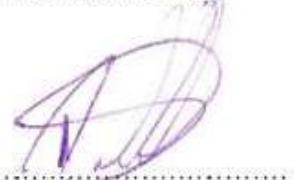
Señores Accionistas:

Luego de revisados los estados financieros de la Compañía Industrias Metálicas Decorativas Inmedecor S.A. del periodo que termina al 31 de diciembre de 2012, me permito emitir el siguiente informe:

Los Estados Financieros de la Compañía reflejan razonablemente a la situación financiera de la Compañía y el resultado de sus operaciones de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes y con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Los administradores de la compañía llevan un adecuado sistema de control interno, el cual se ve reflejado en los procedimientos contables, financieros y administrativos.

Atentamente



Jaime Patricio Ortiz

Comisario

C.I. 1715337356